

Muy Señor Mío: El Sábado de la Semana
pasada, se me hizo saber providencia del
Tribunal de Cuentas, en q.º, sin embargo
de mi arresto, se preceptuó mi com-
parencia en el día con Documentos, que
devo traer, para el esclarecimiento de cierto
Asunto entre Nos, de que es caso, un
Comandante q.º ha sido en nuestra ar-
mada: Pero, a pesar del deseo, que tenia
de asistir, por no haver comprendido, que
en dho Tribunal, reside la facultad dispen-
sativa, respecto á mi arresto, que uso; me
excuse, ofreciendo consultar el caso con
mi Juez para. Por lo de hoy: A este
fin, pare á la Casa de S.º anoche; y
por no haverla encontrado, despito, ahora,
la diligencia; esperando de su urban-

nidad, me diga, si deuo comparecer,
como se me espise.

Del oficio y Acuteo S. G. S. M. B.

Guillermo P. White

Sept 25 de 1875.

P. D. sin estar sin los papeles, que se
llevaran de mi Casa, por disposicion
de la Comision de Sequestracion.

Wadie, fino es por conducto de la Com.

Junede, prectuar a T. Composendos, q. si se cum. plen. sin
la calidad. y Allanam. de la Com., lo hacen a T. res.
pensable. Maza.

Don D. Constante Fig. de Maza

David Clark & Co. ^{the} all
Chicago

G. P. M.